

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA AAIFQ – XXI CAFQI 2019

En la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Tucumán, siendo las 11:30 horas del día jueves 15 de abril de 2019, se reúnen, en la Sala Auditorio del XXI Congreso Argentino de Físicoquímica y Química Inorgánica, los socios de AAIFQ en Asamblea Extraordinaria para tratar el Orden del Día oportunamente enviado. Habiendo esperado el tiempo establecido por los Estatutos, los socios presentes dan quórum suficiente para sesionar.

Los temas a tratar propuestos por la Comisión Directiva de la AAIFQ fueron:

- 1) Informe de Presidencia;
- 2) Informe de Tesorería;
- 3) Informe de Secretaría;
- 4) Presentación del escrutinio de la elección de autoridades;
- 5) Modificación de la cuota societaria;
- 6) Sede del próximo congreso;
- 7) Otros.

1) Informe de Presidencia: La Ing. Liliana Gassa describe las actividades realizadas por la Asociación durante el período comprendido entre el 13 de diciembre de 2017 y el 15 de abril de 2019.

-Explica que la actual Comisión Directiva integrada por:

Presidente: Ing. Liliana Gassa (INIFTA-UNLP)

Vicepresidente: Dr. Claudio Borsarelli (UNSE)

Secretaria: Dra. María Eugenia Tuccheri (INIFTA-UNLP)

Pro-secretario: Dr. Faustino Morán Vieyra (UNSE)

Tesorera: Dra. Carolina Vericat (INIFTA-UNLP)

Pro-tesorera: Dra. Norma Lis Robles (UNT)

Vocales Titulares: Dra. María Eugenia Tuttolomondo (UNT), Dra. Sonia Ulic (CEQUINOR-UNLP), Dr. Fernando Fungo (UNRC)

Vocales Suplentes: Dr. Marcelo Mariscal (INFIQC-UNC), Dr. Mario Tagliazucchi (INQUIMAE-UBA)

Revisores de Cuentas: Dra. Gabriela Lacconi (INFIQC-UNC), Dr. José Luis Fernández (IQAL-UNL);

asumió en diciembre de 2017 y finalizará en diciembre de 2019, con el traspaso a la nueva Comisión.

- La Ing. Gassa explica que el traspaso de Comisión Directiva implica una serie de trámites de AFIP, declaraciones juradas de los integrantes, etc, que maneja un estudio contable. En esta oportunidad, la AFIP pidió un registro de los socios, con DNI, datos personales y estado de cuota societaria. Esto se pudo armar parcialmente para poder cumplir y seguir operando pero aun falta que muchos socios nos envíen sus datos. Actualmente no refleja la Asociación porque el número no es grande.

- Para el XXICAFQI se solicitó el subsidio para reuniones científicas al CONICET, pero este año no otorgaron.

- La Ing. Gassa explica la participación de la AAIFQ en la EPAC (Encuentro Permanente de Asociaciones Científicas). EPAC hace una nota y participan todas las asociaciones para que tenga más fuerza. Una de las acciones de 2018 fue presentar una nota ante el Dr. Lino Barañao cuando el Ministerio de Ciencia y Tecnología pasó a Secretaría. También hubo reuniones de presidentes de distintas Asociaciones para presentar la situación actual ante el presidente del CONICET. Todo esto se gestiona por EPAC para mayor fuerza y llegada.

- Informa que la Comisión Directiva ha sugerido candidatos que son socios de la AAIFQ para integrar Comisiones Asesoras del CONICET. En general, los nombres propuestos luego son convocados para participar de ellas.

- Manejo económico del XXI CAFQI: por razones económicas por impuestos en la provincia de Tucumán, la Asociación se encargó del manejo contable. Hubo una cuenta de la Asociación destinada a que ingresen los pagos de inscripciones y luego de allí pagar los gastos del congreso. Todas las facturas las realizó la Asociación.

2) Informe de Tesorería: la Dra. Carolina Vericat explica que se aprobó el balance 2017-2018 (ejercicio que terminó el 31/05/2018). Da los montos de la caja chica y la cuenta corriente del banco Santander Río de la Asociación al 31/05/2018: 11.165,36 pesos (caja chica) y 313.108,88 pesos (cuenta corriente Nro. 032-66660/0) y al 01/04/2019: 15.366,15 pesos (caja chica) y 492.971,94 pesos (cuenta corriente Nro. 032-66660/0). Explica que las facturas correspondientes al pago de cuotas societarias se efectúan en forma electrónica aunque los socios no las soliciten, pues son necesarias para las rendiciones. Avisa a los socios que desde el 01/04/2019 no se pueden aceptar facturas que no sean electrónicas. Aclara que los fondos del congreso los administró la asociación y que eso no es lo habitual. Como dijo la Ing. Gassa, fue por los impuestos en Tucumán. Por eso se utilizó otra cuenta de la Asociación (Nro. 032-66667/7) y desde allí se hacen los pagos del congreso. Así se separan los pagos y transferencias del XXICAFQI de las de las cuotas societarias. Un socio preguntó cuánto se había recaudado, y la Tesorera respondió que esas cifras las tenían los organizadores del congreso.

3) Informe de Secretaría: la Dra. M. Eugenia Tuccheri informa que se actualizó el padrón de socios gracias a la colaboración de los delegados regionales. Explica que la Asociación tiene una nueva página web (www.aaifq.org) con acceso desde la Secretaría para poder divulgar información, actividades y cursos de manera más ágil. También explica que hay una nueva dirección de correo para la Secretaría (secretariaaaifq@gmail.com) para que toda la información que recibe o envía la Secretaría de la Asociación, le quede a las próximas Comisiones Directivas y Secretarías. Aclara que toda la información de la Asociación está en un disco externo que se pasa de una Comisión Directiva a otra, pero que por seguridad hay una copia en el Google Drive asociado a la cuenta de gmail de la Secretaría. Además explica que se está trabajando en conformar una lista completa de correos electrónicos de todos los socios para facilitar la divulgación de información.

4) Presentación del escrutinio de la elección de autoridades: la Dra. Tuccheri explica que el domingo 14 de abril de 2019 finalizó la votación de las nuevas Autoridades y que se realizó el escrutinio. Informa que hubo una Lista única integrada por la Dra. Florencia Fagalde (Vicepresidente), la Dra. Mónica Vergara (Pro-secretaria), el Dr. Mauricio Cattaneo (Pro-tesorero), la Dra. Adriana Pajares (Vocal titular), la Dra. Adela Mercado (Vocal titular), el Dr. Darío Falcone (Vocal titular), la Dra. Gabriela Ledesma (Vocal suplente), el Dr. Mariano Teruel (Vocal suplente), la Dra. Mariana Alvarez (Revisor de cuentas) y la Dra. Lorena Picone (Revisor de cuentas). Procede a leer el Acta de la Junta Electoral convocada para realizar el escrutinio que se transcribe a continuación: "San Miguel de Tucumán, 14 de abril de 2019. En el día de la fecha se efectuó el escrutinio de los votos emitidos en cada delegación y durante el XXICAFQI hasta las 16 horas. Se contabilizaron 132 votos totales, resultando 126 votos válidos, 3 en blanco y 3 anulados. Los votos válidos corresponden a la única lista presentada. Los abajo firmantes constituyeron la Junta Electoral presidida por el Secretario de la AAIFQ según lo establece el Reglamento de Elección de Autoridades de la Asociación. Liliana Gassa (Delegación INIFTA-La Plata), Carolina Waiman (Delegación Bahía Blanca), M.A. Montero (Delegación Santa Fe); Mónica Vergara (Delegación Tucumán); Gabriela Ledesma (Delegación Rosario), Olga Susana Herrera (Delegación UNPSJB), María Eugenia Tuccheri (Secretaria AAIFQ)." Posteriormente, la Dra. Tuccheri explica que de aproximadamente 500 socios activos votaron aproximadamente un 25 %. Propone que votaciones futuras sean electrónicas para lograr mayor participación y abaratar costos.

A continuación se le solicita a la Asamblea que apruebe el acto eleccionario y la moción es aprobada por unanimidad.

Refrendada esta elección por la Asamblea, la nueva Comisión Directiva, que entrará en funciones una vez que se cumpla con la aprobación de Memoria y Balance del ejercicio 2018-2019, queda constituida por:

Presidente: Dr. Claudio D. Borsarelli (Elegido en el XX CAFQI, 2017)
Vicepresidente: Dra. Florencia Fagalde (Elegida en el XXI CAFQI, 2019)
Secretario: Dr. Faustino Eduardo Morán Vieyra (Elegido en el XX CAFQI, 2017)
Pro-secretaria: Dra. Mónica Vergara (Elegida en el XXI CAFQI, 2019)
Tesorera: Dra. Norma Lis Robles (Elegida en el XX CAFQI, 2017)
Pro-tesorero: Dr. Mauricio Cattaneo (Elegido en el XXI CAFQI, 2019)
Vocales titulares: Dra. Adriana Pajares, Dra. Adela Mercado, Dr. Darío Falcone (Elegidos en el XXI CAFQI, 2019)
Vocales suplentes: Dra. Gabriela Ledesma, Dr. Mariano Teruel (Elegidos en el XXI CAFQI, 2019)
Revisores de cuentas: Dra. Mariana Alvarez, Dra. Lorena Picone (Elegidos en el XXI CAFQI, 2019)

La Dra. Tucceri también explica que cuando no se proponen listas la Comisión Directiva debe proponer candidatos, de manera que le recomienda a los socios que si alguno tiene intención de participar en la Comisión Directiva que avise a las autoridades para ser considerado en el futuro.

5) Modificación de la cuota societaria: Luego toma la palabra la Tesorera, la Dra. Vericat, para proponer la modificación del valor de la cuota societaria. Aclara a los delegados que es importante que los socios mantengan el pago de sus cuotas al día, puesto que ese dinero se utiliza para ayudas para socios adherentes para estadías en lugares con equipamiento que no tienen y para asistencia a cursos. Actualmente los valores de las cuotas (por semestre) son de 300 pesos para socios activos y de 120 pesos para adherentes. Se propone desde la CD subir los valores a 400 pesos para activos y 160 para adherentes, sería el mismo incremento para ambas cuotas. Consulta con el Asamblea. A algunos socios les parece razonable, se debate. El Dr. Claudio Borsarelli, Vicepresidente de la Asociación, toma la palabra y dice que el aumento de cuota está muy por debajo de la inflación. Pero no hay conducta de pago en tiempo y forma y deberíamos hacerlo, no cuando llega el congreso. La Dra. Sara Bilmes sugiere subir más la cuota de los socios activos (a 500 pesos) y dejar en 160 pesos la de los adherentes. También dice que la gimnasia de pagar cuesta y sugiere un pago más sencillo como transferencia bancaria o débito automático, así se garantiza un pago por mes. La Tesorera explica que se puede por transferencia bancaria pero que es importante avisar al Delegado Regional para poder saber a quién corresponde el pago y poder facturarle. Respecto al pago con débito automático, no se cree posible por ser una cuenta corporativa, pero que tal vez se podría a cargo de un contador. La Dra. Bilmes dice que las cuotas se podrían desgravar de ganancias en concepto de donación. La Tesorera responde que se trató de averiguar y no supieron responder. La Ing. Gassa aclara que las Fundaciones pueden pero no las Asociaciones. El Dr. Alberto Regazzoni dice que lo de deducciones de ganancias es otra cosa, pero aclara que el debito automático debería ser factible. Lo que hay que ver es la nominación del que paga y saber a quién corresponde. Luego el Dr. Martín Miranda dice que el aumento de cuota a 400 pesos es de aproximadamente 25%, similar al aumento docente por lo que acompañaría el aumento de sueldo. Sugiere aumentar a 400 pesos el primer año y a 500 pesos el año siguiente, para hacerlo escalonado. También sugiere cobrar una vez al año y el débito o transferencia usualmente complica la organización sobre quién pagó. El Dr. Luis Baraldo dice que el objetivo principal de la Asociación es promover la investigación en Físicoquímica, que no quiere cortar las discusiones pero quisiera tener tiempo para discutir otras cosas, como por ejemplo EPAC. El Dr. Borsarelli dice que todos acordamos con el aumento de las cuotas y se procede a votar las distintas opciones presentadas: 1) propuesta

de la Comisión Directiva de 400 pesos para socios activos por dos años y de 160 pesos para socios adherentes por 2 años y 2) para socios activos de 400 pesos el primer año y de 500 pesos el segundo año y para socios adherentes de 160 pesos el primer año y de 200 pesos el segundo año. La Asamblea vota, hay 6 votos para la moción 1 y 67 para la 2, que gana por mayoría. Y se acuerda que los nuevos valores de las cuotas societarias rijan a partir del segundo semestre de 2019.

6) Sede del próximo congreso: Luego la Ing. Gassa menciona que el siguiente tema a tratar es la sede del próximo congreso. La Dra. Alejandra Mariano de la Delegación Comahue dice que solo son 6 socios y que no están en condiciones ahora para planificar el próximo congreso, pero que más adelante podrían. Sugieren que sea en La Plata, así que la Ing. Gassa toma la palabra y aclara que la problemática hasta ahora había sido encontrar un lugar con la capacidad suficiente para realizar un congreso de este tipo, pero explica que ahora hay algunos lugares y que verificaría si estarían disponibles para el próximo congreso. Se acuerda que sea La Plata la sede del próximo congreso.

7) Otros.

- la Dra. Aida Ben Altabef da un resumen del congreso XXI CAFQI desde el Comité Organizador. Indica que hubo 372 inscriptos hasta el día lunes 15 de abril de 2019. Se organizaron 9 conferencias plenarias, 15 semiplenarias, 29 posters orales y 316 posters. Se otorgaron 38 becas para socios adherentes que consistieron en el alojamiento en un hotel céntrico en habitaciones dobles, triples y cuádruples y tarjeta ciudadana para el transporte de cada uno de ellos. No sabe exactamente el dinero recaudado, pero aclara que tuvieron 2 sponsors que pagaron 50000 pesos. También indica que cambiaron la sede original del congreso, que iba a ser en un hotel céntrico, ya que los 4 días de congreso costaban 11000 dólares. Se cambió entonces la sede a dependencias de la Universidad Nacional de Tucumán ya que era sin costo y solo tuvieron que pagar limpieza de baños y pintar algunos accesos. Respecto a los subsidios solicitados, les aprobaron el pedido a la Agencia de subsidio para viajes por 72000 pesos, pero aun no se recibió el dinero. Explicaron el tema impositivo en Tucumán que hizo que la Asociación tuviera la cuenta del congreso.

- La Ing. Liliana Gassa comenta que desde la Comisión Directiva se desea proponer como socios honorarios a los Doctores Beatriz Lopez de Mishima, Horacio Mishima y Juana Chessa, la Asamblea lo aprueba por unanimidad.

- Posteriormente, terminado el orden del día se abre la Asamblea. La Dra. Sara Bilmes dice que la gente de Tucumán y de la Asociación trabajó mucho y sugiere que se haga un documento para Agencia, CONICET, etc, diciendo que a pesar del poco financiamiento se logró hacer el congreso. El Dr. Luis Baraldo, agregó que la ausencia de investigadores en el congreso es porque hay grupos con ningún o muy poco financiamiento. Rescata promover la investigación fisicoquímica, constituir una comunidad científica vinculada con la investigación, dice que ese sería el objetivo. Y dice que actualmente está cuestionada nuestra continuidad. Pregunta cuales son los siguientes desafíos. Dice que nuestra comunidad está fuertemente vinculada a la viabilidad y necesidad de la investigación en nuestro país. Dice que sabemos hacer investigación, pregunta hacia dónde vamos con ella. Agrega que las circunstancias son difíciles y la investigación en general está en peligro, pero no está claro que sucede entonces, también es nuestra responsabilidad de que la situación se aclare. El problema va mas allá de la crisis, hay desfinanciamiento, entonces hay que buscar que la Asociación enfatice esto. El Dr. Borsarelli propone una participación más activa de la Asociación en EPAC, u otra herramienta, y marcar más enfáticamente nuestros problemas y debatir adónde vamos. La Ing. Gassa aclara que está para firmar un nuevo documento y propone que los socios hagan llegar las propuestas a la Asociación. También indica que pueden mandar un documento para que la Asociación lo haga circular a ver si todos están de acuerdo. Indica que representamos a toda la comunidad científica. El Dr. Alberto Regazzoni dice que promover la investigación fisicoquímica es hacer política (política científica, no partidaria) y aclara que coincide con el Dr.

Luis Baraldo. Dice que nuestra voz debería haber sido escuchada, pues se han presentado notas. Es lo que debemos hacer, al menos manifestarnos; sino quienes lleguen verán a todos tranquilos y creerán que pueden dejar de dar dinero a la investigación. Otro socio comenta que tenemos que hacer acciones de vinculación (con otras Asociaciones, por ejemplo), de visualización; vincularnos con sectores de empresas, etc. También dice de elegir temáticas estratégicas para el país en fisicoquímica, medioambiente, energía, etc. Mostrar que podemos dar impulso en esas áreas. El Dr. Marcelo Avena comenta estar de acuerdo con la vinculación, y sugiere que tal vez haya que hacer una etapa previa y vincularse con analíticos y otros. Para coordinar acciones: en las páginas webs de las Asociaciones, en las notas, etc. El Dr. Carlos Della Vedova pide que se designe a un grupo de personas para redactar un documento y que luego circule para ver si estamos de acuerdo y firmarlo. Relata la situación actual del CEQUINOR y dice que es el momento de actuar. El Dr. Mariano Correa acuerda con lo de generar una comisión para la nota. También comenta la situación del ingreso a la Carrera del Investigador Científico de CONICET. Dice que no solo nos quedamos sin dinero sino también sin recursos humanos. Aclara que en Río Cuarto no hubo un solo ingreso. El Dr. Baraldo sugiere elegir para el próximo congreso al menos uno de los temas estratégicos, para formar un simposio o actividad de discusión en esos temas dentro del congreso y así difundirlo. El Dr. Borsarelli dice que el tratará como futuro Presidente, de darle mayor dinamismo a la AAIFQ, mejorar la comunicación interna en la asociación fomentando debates, votaciones, usar tiempo en los congresos para estos debates políticos, seguir aportando representantes en CONICET, siempre como comunidad científica integra y sin cuestiones partidarias. También sugiere que durante el congreso, por ejemplo se den cursos de postgrado. Además, hacer múltiples actividades para llevar al concepto de comunidad, por ejemplo coordinar actividades de congresos más específicos con la Asociación. Proponen al Dr. Luis Baraldo Victorica para que haga la nota.

Siendo las 13:10 hs y no habiendo más temas que tratar se da por finalizada la Asamblea y se agradece nuevamente al Comité Organizador por el éxito del Congreso, y se designa a las Dras. María Paula Badenes y Larisa Bracco para firmar la presente Acta.

Los siguientes socios firmaron su asistencia a la citada Asamblea Extraordinaria: Mario Taglazucchi, Rodrigo Palacios, Nancy F. Ferreira, Gabriela Lacconi, Maxi A. Burgos Paci, Gustavo Pino, Fiorella Tulli, Florencia Fagalde, Ma. De los Angeles Montero, José Olabe, Ma. Paulina Montaña, Walter Alfredo Massad, Carolina V. Waiman, Alvaro Y. Tesio, Marcos E. Peralta, Florencia M. Onaga Medina, Martín Mirenda, Juana Chessa, Sara Bilmes, Lis E. Fernandez, Nora M. Urquiza, Sofía E. Dominguez, Gustavo Ruiz, Andres Thomas, Claudio Borsarelli, Graciela Zanini, Marcelo Avena, Ma. Paula badenes, Larisa Bracco, Verónica Daier, Sandra Signorella, Claudia Palopoli, B. Soria, Norma Lis Robles, Mónica Vergara, M. Gabriela Iagorio, M. Paula Longinotti, Horacio Corti, Mariana Rojas, Gabriela Ledesma, Alejandra Mariano, Olga Susana Herrera, S. Dassie, Carla Giacomelli, José Luis Fernandez, Alejandro Wolosiuk, M. Verónica Lombardo, Paula s. Cappellari, Ana Valeria Juarez, Martín Negri, Alberto Regazzoni, Carlos Della Vedova, Rosana Romano, Marcelo Mariscal, Mariano Correa, Ruben D. Falcone, Carolina Vericat, M. Eugenia Tucceri.